



-ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2016.-

CONCURRENTES

ALCALDE

D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA
FAJARDO.-

CONCEJALES

D.MARIO PEREA ANUNCIBAY.-
D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.-
D.MIGUEL ANGEL SAMANIEGO
OCIO.-
D.JOSE IGNACIO MORAZA
EGUILUZ.-
D.DAVID FERNANDEZ SARABIA.-
D.GOIO ALONSO VALLEJO.-

SECRETARIO

D.DIONISIO SAN JUAN ECENARRO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Berantevilla , siendo las Diecinueve y treinta treinta horas del día del veintiuno de Abril de dos mil dieciséis , y en primera convocatoria , se reúne el Pleno del Ayuntamiento , con la concurrencia de los señores Concejales que al margen se reseñan , asistidos de mi , el Secretario , al objeto de celebrar Sesión extra-extraordinaria del Pleno

de la Corporación.

1°.-ACTA ANTERIOR:Leído por el Secretario el Borrador de las Actas de la Sesión anterior , celebrada por el Pleno el día 14 de Enero de 2016 , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar dicho Acta.

2°.-PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2016:Examinado el expediente del Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio de 2016 y visto el informe favorable emitido por la Comisión de Hacienda y Presupuestos , la Corporación Municipal ACUERDA , por seis votos a favor y la abstención del Concejales D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO, que representa la mayoría absoluta legal del Pleno , :

1°.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio de 2016 , cuyo importe total asciende a la cantidad de 559.783,48 euros, tanto en el Estado de Ingresos como de Gastos, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	
Total Capítulo I		218.492,05
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	
Total Capítulo II		3.800,00
CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	
Total Capítulo III		90.106,01
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Total Capítulo IV		177.683,99
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	
Total Capítulo V		8.765,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
Total Capítulo VII		60.936,43
<u>TOTAL INGRESOS</u>		<u>559.783,48</u>



ESTADO DE GASTOS

CAPITULO I	REMUNERACIONES DEL PERSONAL	
TOTAL CAPITULO I		100.930,00
CAPITULO II	COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERV.	
TOTAL CAPITULO II		219.380,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Total Capítulo IV		78.016,84
Total Capítulo V		25.000,00
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	
Total Capítulo VI		95.456,64
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.000,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<u>TOTAL GASTOS</u>		<u>559.783,48</u>

2°.-Exponer el expediente , a efecto de examen y reclamaciones , en la forma reglamentaria.

3°.-De no presentarse reclamaciones , considerar el Presupuesto como aprobado de forma definitiva.

Ha esta Sesión han acudido siete de los siete Concejales que integran la Corporación.

3°.-PETICIONES DE SUBVENCIÓN JUNTAS ADMINISTRATIVAS:
Vista la peticiones de subvención formuladas por la Junta Administrativa de Berantevilla , la primera para la colocación de una red antipalomas en el frontón de Berantevilla y la segunda para trabajos de emplomado en la parroquia de Berantevilla , se ACUERDA , por unanimidad , y previa deliberación al efecto en relación con el porcentaje aplicable a la obra realizada en la obra de la parroquia , para la que se aplicará el porcentaje concedido anteriormente para este tipo de obras , lo siguiente:

1.Conceder a la Junta Administrativa de Berantevilla para la obra de red antipalomas en el frontón de Berantevilla una subvención de 4.833 euros , equivalente al 45% del déficit que se la ha producido por dicha obra.

2.Conceder a la Junta Administrativa de Berantevilla para la obra de trabajos de emplomado en la parroquia de Berantevilla una subvención de 4.305,99 euros , equivalente al 33% del costo de dicha actuación.

4°.-PETICION DE SUBVENCION CLUB DE MONTAÑA: Vista la petición de subvención formulada por Beranturri Mendi Taldea - Club de Montaña Berantevilla para la organización de de IBAIUDA FESTIVAL 2016 que se celebrará el día 9 de Julio de 2016 y cuyo presupuesto asciende a 7.650 euros , y previo cumplimiento del deber de abstención participar en el debate y votación del asunto del Concejales D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO , miembro de dicho Club , se ACUERDA , por unanimidad , conceder al Club peticionario una subvención equivalente al 50% de los gastos.



5°.- EXPEDIENTE DE INFRACCION URBANISTICA , PARCELA CATASTRAL 495 , DEL POLIGONO 1: El señor Alcalde-Presidente da cuenta del informe emitido por el arquitecto asesor municipal con fecha 11 de Abril de 2016 , en relación con el estado y riesgo de caída de elementos de la cubierta a la vía pública en el inmueble sito en C/ Abajo n° 20 de Berantevilla , parcela catastral n° 495 del Polígono 1 , en el que señala que es necesario el desmontado de la totalidad de la cubierta , limpieza de escombros en el interior y atado de muros de forma que no exista riesgo de caída de elementos estructurales a la vía pública , y visto el incumplimiento de la orden de ejecución de la Alcaldía de fecha 7 de Octubre de 2014 , se ACUERDA , por unanimidad , proceder a la ejecución subsidiaria de la obra ordenada , previo cumplimiento de las formalidades exigibles.

6°.- EXPEDIENTE DE INFRACCION URBANISTICA , PARCELA CATASTRAL 439 , DEL POLIGONO 1: El señor Alcalde-Presidente da cuenta del informe emitido por el arquitecto asesor municipal con fecha 11 de Abril de 2016 , en relación con el estado y riesgo de caída de elementos de la cubierta a la vía pública en el inmueble sito en C/ Mayor n° 32 de Berantevilla , parcela catastral n° 439 del Polígono 1 , en el que señala que es necesario el desmontado de la cubierta y entramado de adobe de la fachada sur , así como entramado de estructura del edificio , realizando el atado de los muros , de forma que no exista riesgo de caída de elementos estructurales a la vía pública , y mantener la propiedad en condiciones de seguridad , sin riesgo físico para vehículos y viandantes , y visto el incumplimiento de la orden de ejecución de la Alcaldía de fecha 29 de Abril de 2014 se ACUERDA , por unanimidad , proceder a la ejecución subsidiaria de la obra ordenada , previo cumplimiento de las formalidades exigibles.

7°.- EXPEDIENTE DE INFRACCION URBANISTICA , PARCELA CATASTRAL 474 , DEL POLIGONO 1: El señor Alcalde-Presidente da cuenta del expediente incoado en relación con el incumplimientos de las condiciones de la licencia de obras L-15-27 , de reparación de tejado en almacén sito en la parcela 474 del polígono 1, en Berantevilla . En la alegaciones presentadas , entre otras cosas , se manifiesta que existen otras actuaciones que también han incumplido la obligación de colocar canalones y bajantes de cobre. Se alega también que con los nuevos materiales esa exigencia del PERI es totalmente obsoleta.

Previa a la deliberación , el Concejal Sr. Alonso Vallejo manifiesta que se abstiene de intervenir y votar en este asunto por tener relación de parentesco con la persona alegante.

El Pleno , previa deliberación al efecto , ACUERDA , por unanimidad , lo siguiente:



1. Iniciar los trámites para el estudio de la modificación de PERI , en lo que se refiere a la obligación de colocación de canalones y bajantes de cobre.

2. Encomendar al arquitecto asesor que emita informe en relación con el cumplimiento de dicha obligación en las obras afectadas realizadas en los últimos cuatro años.

8°.-**ASISTENCIAS DE CORPORATIVOS:** Visto el correspondiente dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos , relativo a las cantidades que corresponde percibir a cada Corporativo en concepto de dietas de asistencias a Plenos y Comisiones , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar el pago de las siguientes asignaciones:

2015/2 semestre

Cálculo de asistencias de Corporativos

	<u>SESIONES</u>	<u>COMIS. munip</u>	<u>IMPORTE</u>
	100,00	100,00	
D. JUAN A. SANTAMARIA FAJARDO	3	9	1.200,00
D. JOSE IGNACIO MORAZA EGUILUZ	3	2	500,00
D. JUAN ALBERTO OCIO CARPIO	4	1	500,00
D. MARIO PEREA ANUNCIBAY	4	5	900,00
D. MIGUEL ANGEL SAMANIEGO OCIO	4	1	500,00
D. GOIO ALONSO VALLEJO	4	3	700,00
D. DAVID FERNANDEZ SARABIA	4	3	700,00
TOTAL ASISTENCIAS 2/2015			5.000,00

PARTIDOS Y GRUPOS MUNICIPALES (2015)

TOTAL	4.050
PNV	1.157,14
AIB	2.892,86

9°.- **INFORME DE LA ALCALDIA:** El señor Alcalde da cuenta al Pleno del siguientes extremo:

1. Se convocará una sesión para tratar algunos asuntos que han quedado pendientes . Se convocará el próximo mes de Mayo.

10°.- **RUEGOS Y PREGUNTAS:** Abierto por el señor Alcalde-Presidente el turno de ruegos y preguntas , por el Concejal **D. JUAN ALBERTO OCIO CARPIO** señala que el Club de Montaña Berantevilla quiere organizar una excursión a Palencia y que como no hay suficientes participantes se intenta realizarla junto con el Club de Montaña de Miranda de Ebro , y pregunta si existe algún inconveniente en este sentido para que se solicite subvención.

El señor Alcalde le indica que se haga un presupuesto y una solicitud y el Pleno la estudiará.

Y no habiendo más asuntos de que tratar , el señor Alcalde-Presidente levantó la Sesión , siendo las 21'00 horas , todo lo cual , y de lo que transcrito queda , yo , el Secretario , doy fe.

EL ALCALDE

LOS CONCEJALES

